



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
Nit 830.089.791-1

RESOLUCIÓN 004 DEL 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB21 – SUB18 – SUB15 – 50+

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIGA BOGOTANA DE ARQUERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias que le confiere el Ministerio del Deporte y el Instituto Distrital de Recreación y deportes, de fomentar, patrocinar y organizar la práctica de este deporte en todas sus modalidades deportivas en el ámbito Nacional e internacional.

CONSIDERANDO

1. Que, es deber de la Liga Bogotana de Arquería preparar a los deportistas de Tiro con Arco que representaran a Bogotá D.C en las diferentes competencias de carácter Nacional e Internacional.
2. Que, durante el presente año se realizará en Medellín - Antioquia según el calendario nacional de la Federación de Arqueros de Colombia, el CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS SUB21 – SUB18 – SUB15 – 50+, del 24 al 27 de abril de 2025.
3. Que, para la Liga Bogotana de Arquería, es fundamental la motivación y respaldo de sus deportistas que están en condiciones de representarla.
4. Que, dentro de las actividades del IDRD en apoyo al cumplimiento del plan de acción de la Liga, se encuentran los apoyos a competencia de deportistas estratégicos de deporte convencional y paralímpico y pertenecientes a los programas de Rendimiento, tecnificación y talento y reserva, de acuerdo con los presupuestos de la entidad.

RESUELVE:

Artículo primero. Anunciar la aprobación de participación de los deportistas que participarán en el CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CATEGORÍA UNICA Y BAREBOW:

No.	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CARGO O FUNCIÓN	CLUB	CATEGORIA
		TIPO	NÚMERO			
1	ANDRES HERNANDEZ VERA	TI	1031422899	DEPORTISTA	Gandiva Archery	SUB21
2	DANIEL JIMENEZ SERNA	TI	1019843186	DEPORTISTA	Legolas	SUB21
3	SIMON MARTINEZ TOVAR	TI	1146684152	DEPORTISTA	Ulises Archery	SUB21

Calle 63 No 59a-06 Centro de Alto Rendimiento- Bogotá

Web: www.ligabogotanadearqueria.com

Email: arqueriabogota@yahoo.com



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia

Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte

Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001

Nit 830.089.791-1

4	KATHERIN URREGO BOGOTA	CC	1029985333	DEPORTISTA	Gandiva Archery	SUB21
5	MARIA CAMILA RODRIGUEZ GOMEZ	TI	1013269022	DEPORTISTA	Ulises Archery	SUB21
6	JUANITA MARTINEZ AVILA	TI	1150184194	DEPORTISTA	Gandiva Archery	SUB21
7	VALENTINA FERNANDEZ GARZON	TI	1019903708	DEPORTISTA	Legolas	SUB18
8	SARA JULIANA JIMENEZ PARDO	TI	1014991380	DEPORTISTA	Legolas	SUB18
9	GABRIELA FANDIÑO HINCAPIE	TI	1030606053	DEPORTISTA	Ulises Archery	SUB18
10	MARIANNA CONTRERAS JARA	TI	1096539400	DEPORTISTA	Ulises Archery	SUB15
11	MIGUEL ANGEL ROMERO MUÑOZ	TI	1014867188	DEPORTISTA	Ulises Archery	SUB18
12	SAMUEL TORO NOVOA	TI	1014867188	DEPORTISTA	Legolas	SUB21
13	WILSON FERNANDO REY RINCON	CC	1096539400	DEPORTISTA	Gandiva Archery	SUB21
14	DAVIDSANTIAGO PAEZ ARCHILA	CC	1011081168	DEPORTISTA	Gandiva Archery	SUB21
15	EVELYN SOFIA CORTES LOAIZA	TI	1025066416	DEPORTISTA	Legolas	SUB18
16	SARA MARIA ALONSO SOLANO	TI	1141517252	DEPORTISTA	Legolas	SUB18
17	GABRIELA SOFIA LIZARAZO SILVA	TI	1,016,718,885	ENTRENADOR	Legolas	SUB18
18	ISABELLA KRISTEN DIAZ MORA	TI	1034300648	ENTRENADOR	Legolas	SUB15
19	ELIAS JAVIER MALAVE BURGOS	PPT	5951379	ENTRENADOR	IDRD	RENDIMIENTO
20	JUAN PABLO RODRIGUEZ ZAMBRANO	CC	1014282571	ENTRENADOR	IDRD	TECNIFICACION

Artículo segundo. La presente resolución será comunicada a los clubes deportivos afiliados para su pleno conocimiento.

Artículo tercero. La delegación de Bogotá de Tiro con Arco se desplazará a la competencia en referencia, conforme a las disposiciones acordadas por el comité organizador del evento.

Artículo cuarto. Los clubes de afiliación de los deportistas se encuentran a paz y salvo y cuentan con reconocimiento deportivo vigente.

Calle 63 No 59a-06 Centro de Alto Rendimiento- Bogotá

Web: www.ligabogotanadearqueria.com

Email: arqueriabogota@yahoo.com



LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

Afiliado a La Federación de Arqueros de Colombia
Con Reconocimiento Deportivo de Mindeporte
Personería Jurídica Resolución No 305 de Julio 18 de 2001
Nit 830.089.791-1

Nombre del club	No. Reconocimiento deportivo	Fecha	Estado
Club de tiro con arco Legolas	478 de 2021	28 de junio de 2021	Vigente
Arqueros Orión	187 de 2022	2 de marzo de 2022	Vigente
Ulises Archery	1015 de 2022	22 de agosto de 2022	Vigente
Gandiva Archery club	877 de 2024	21 de junio de 2024	Vigente

Artículo quinto. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá a los cuatro (4) días del mes de abril de 2025.

FERNANDO ORTIZ POLANIA
PRESIDENTE LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA

CARLOS EDUARDO MONTENEGRO SANCHEZ
SECREARIO LIGA BOGOTANA DE ARQUERIA